

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN VEEDURÍA CIUDADANA

Veedurías para los procesos de selección de los miembros de las comisiones ciudadanas y para la designación de autoridades.

LUGAR Y FECHA:

NOMBRE VEEDURÍA:

.....

.....

EL PRESENTE FORMULARIO DEBERÁ SER LLENADO DE MANERA INTEGRAL EN TODOS LOS CAMPOS, SUSCRIBIENDO AL FINAL CON FIRMA MANUSCRITA O ELECTRÓNICA.

DATOS DEL CIUDADANA/O SOLICITANTE:

TIPO DE INSCRIPCIÓN	INDIVIDUAL	<input type="checkbox"/>
	ORGANIZACIÓN	<input type="checkbox"/>

APELLIDOS Y NOMBRES							
No. DE CÉDULA			FECHA DE NACIMIENTO				
NACIONALIDAD	Ecuatoriano <input type="checkbox"/>	Extranjera/o <input type="checkbox"/>					
GÉNERO	Masculino <input type="checkbox"/>	Femenino <input type="checkbox"/>			Otro <input type="checkbox"/>		
DISCAPACIDAD	Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>				
AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	Blanco <input type="checkbox"/>	Mestizo <input type="checkbox"/>	Afrodescendiente <input type="checkbox"/>	Indígena <input type="checkbox"/>	Montubio <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	
DIRECCIÓN DOMICILIO	Ciudad		Provincia		Calle		Nro.
NÚMERO TELÉFONO	Casa		Oficina			Celular	

CORREO ELECTRÓNICO:	
---------------------	--

FORMACIÓN ACADÉMICA

DENOMINACIÓN DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA ALCANZADA :	
NOMBRE DE LA ENTIDAD :	
AREA DE LA FORMACIÓN :	

OCUPACIÓN ACTUAL

INSTITUCIÓN - EMPRESA	ACTIVIDAD	TIEMPO DE TRABAJO

EN CASO DE PERTENECER A UNA ORGANIZACIÓN

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN			
	DE HECHO	DE DERECHO		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	RUC DE LA ORGANIZACIÓN			
ENTIDAD REGULADORA O DE CONTROL DE LA ORGANIZACIÓN				
DIRECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	CIUDAD	PROVINCIA	CALLE	NÚMERO

REQUISITOS PARA SER VEEDOR / A	SI	NO
a) Encontrarse en el ejercicio de derechos de participación.		

b) En el caso de representantes de personas jurídicas o de organizaciones sociales, se requiere el de representación o delegación, señalando en el mismo, que ninguno de sus integrantes tiene conflicto de intereses.		
c) Adjuntar la documentación de respaldo conforme los reglamentos vigentes.		

NO PODRÁN SER VEEDORES/AS CIUDADANOS/AS, QUIEN TENGA LAS SIGUIENTES INHABILIDADES		
Según el Reglamento de Veedurías para los Procesos de Selección de los miembros de las comisiones ciudadanas y para la designación de autoridades:	SI	NO
1. Tengan relación directa (consanguinidad hasta el cuarto grado o afinidad hasta el segundo grado, matrimonio o unión de hecho) con postulantes, equipo técnico y de apoyo, comisionados ciudadanos de selección y consejeros del CPCS.		
2. Se encuentren procesados, enjuiciados o condenados por un delito relacionado con corrupción o crimen organizado.		
3. Hayan sido sancionados por faltas éticas en procesos de participación ciudadana y control social.		
4. Participen en más de una veeduría activa en procesos de selección de autoridades.		
5. Mantengan cualquier tipo de conflicto de interés con la institución que será dirigida por la autoridad a ser designada, los postulantes, comisionados ciudadanos de selección o los consejeros del CPCS.		
Según el Reglamento General de Veedurías (norma supletoria aplicable)	SI	NO
a) Ser contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato, programa, proyecto, o concurso objeto de la veeduría, ni quienes tengan algún interés patrimonial directo o se demuestre objetivamente que existe otro tipo de conflicto de intereses en la ejecución de las mismas.		
b) Estar vinculados por matrimonio, unión permanente, o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad segundo de afinidad con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o así como con los servidores públicos que tengan participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos.		
c) Ser trabajadores o servidores públicos, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, servicio, contrato programa sobre el cual se ejercen veedurías.		
d) En el caso de organizaciones, haber sido cancelada o suspendida su inscripción en el registro público por la entidad observada.		
e) Adeudar más de dos (2) pensiones alimenticias.		

f) No haber cumplido con las medidas de rehabilitación ordenadas por autoridad competente en los casos de violencia intrafamiliar o de género.		
g) Pertenecer a más de una veeduría en curso.		
h) Ejercer cargos de elección popular, o ser cónyuge, pareja en unión permanente, o pariente dentro del grado de consanguinidad o segundo de afinidad de una autoridad de elección popular, mientras la autoridad se encuentre en ejercicio de sus funciones.		
i) Ser directivo de un partido o movimiento político.		

Adjuntar copia de cédula, copia de certificado de votación vigente, la hoja de vida, la declaración en el formato establecido, y el formulario de conflicto de intereses.

- Autorizo de manera libre y voluntaria, emitiendo consentimiento explícito al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el uso de mis datos personales dentro del presente proceso de conformación del mecanismo de control social detallado en el inicio del presente formulario de conformidad con lo prescrito en el artículo 7 numeral 1 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.
- Declaro que la información proporcionada es verdadera, y que la misma puede ser sujeta a revisión para su verificación. De comprobarse de he faltado a la verdad conozco que estaré sujeto a las responsabilidades que impulse el CPCCS.
- En caso de incumplimiento de requisitos, o encontrarme inmerso/a en las prohibiciones o inhabilidades acepto la descalificación del proceso de conformación del mecanismo de control social. Del mismo modo conozco y acepto que en caso de que la prohibición o inhabilidad se produzca en el ejercicio de mis funciones como veedor, o en caso de observarse por parte del CPCCS que estoy incurso en conflicto de intereses o que mis actuaciones se apartan del control social de esta veeduría, perderé la calidad de veedor ciudadano.
- Acepto que mi nombre como postulante a veedor sea publicado en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y sujetarme al escrutinio público e impugnación ciudadana.

Firma del Solicitante

Firma de Responsable del CPCCS